



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar de la campaña de vacunación
contra la influenza y el COVID-19**

Santiago, 1° de abril de 2024

Muchas gracias, ministra y subsecretaria. Muchas gracias a todo el personal de Salud, del Colegio de Enfermeras, al Ejército, a la Mutual por estar trabajando y dando cuenta de la tremenda pega que hacen.

Ellos hoy son los protagonistas porque representan, además, algo que es muy importante, la presencia del Estado en una política de Salud que es universal y gratuita. Creo que ese es el espíritu que tenemos que relevar en aspectos de nuestra vida que, al ser comunes, no debieran ser un negocio, como la salud.

Por eso, me alegra poder compartir con las familias, con las niñas y los niños, poder estar acá y ver la valentía de los chiquitos y de Raffaella que también nos acompañó. Muchas gracias por resistir valientemente la vacuna.

Como Gobierno lo que estamos haciendo es adelantarnos y preparándonos para lo que serán los meses de invierno. Recordarán el invierno pasado que fue bien complejo, en particular para los niños menores de 6 meses. Hoy nos estamos anticipando y estamos cuidando a nuestros compatriotas, a niños y niñas, a las personas mayores, a quienes padecen enfermedades crónicas frente a las enfermedades respiratorias que tienen una mayor circulación durante estos meses del año. Ya habrán visto, en las avenidas, las hojas caídas que anuncian el otoño.

Pero antes de entrar en el detalle de la campaña de invierno, quiero referirme brevemente a la situación vivida hoy en el sector de Lo



Valledor, donde ustedes han visto que hemos estado monitoreando junto a equipos del Gobierno el estado de las tres personas que resultaron heridas. Les envío mi solidaridad al camarógrafo, al guardia, a la persona que resultó herida con esquirlas y a sus familiares.

Ya ha habido diferentes reuniones para analizar lo sucedido y cuáles son los pasos a seguir, buscando soluciones conjuntas entre la seguridad privada de Lo Valledor y las policías. Como ustedes vieron, la mujer que realizó estos disparos quitándole el arma al funcionario de seguridad privada está ya detenida, tenía además antecedentes previos.

Les puedo asegurar que, como Gobierno, estamos incentivando todo tipo de coordinación y trabajando en conjunto con policías y municipios para fortalecer la capacidad de tener calles y espacios públicos más seguros. Este, por supuesto, era un caso de carácter muy violento, es absolutamente inaceptable, no le podemos bajar el perfil. Lo que sucedió, ustedes lo vieron en vivo en los canales de televisión.

Y los que tengan estas actitudes, los que cometan este tipo de delitos lo que tienen que saber es que los vamos a atrapar y van a tener que responder ante la justicia porque las familias que están aquí, las familias que habitan nuestra patria tienen el derecho a poder estar seguras en cualquiera de los espacios públicos o privados en los que se desenvuelvan. Ese es nuestro deber como Estado garantizarlo y por eso hemos tenido una agenda tan intensa en materia de seguridad.

Volviendo al tema que nos convoca, este 1° de abril estamos haciendo un llamado a toda la población, en especial a quienes son parte de los grupos de riesgo, a vacunarse contra la influenza y el COVID-19. La prevención sigue siendo fundamental y es la mejor manera de prepararnos para los meses de invierno.



En particular, en este punto de vacunación que instalamos frente a La Moneda va a estar disponible durante toda la semana para que puedan vacunarse toda la comunidad que transite por el sector de la Plaza de la Constitución y, además, si agendan previamente pueden hacer un recorrido cultural por los sectores de La Moneda, donde nuestro personal de Patrimonio les puede mostrar esta casa histórica de nuestra República.

El llamado que hacemos es a que todos se pongan al día con sus vacunas de influenza y COVID-19 antes que comiencen los meses más duros. Esta es una actitud de prevención, más vale prevenir que curar. De esta manera, podemos evitar el alza de los casos más graves y disminuir la presión sobre las Redes de Salud.

Para el caso de personas adultas, hacemos un llamado especial para vacunarse tanto contra el COVID-19 como contra la influenza, a todas las personas mayores a 60 años, a las embarazadas, a las personas inmunocomprometidas, a los pacientes crónicos y al personal de Educación hasta 8° Básico. También tienen que vacunarse contra la influenza los niños y niñas desde los 6 meses hasta 5° Básico.

Estamos, además, comenzando la inmunización de recién nacidos y menores de 6 meses con el nuevo medicamento Nirsevimab, que hace posible que muchos lactantes no se enfermen gravemente por el virus sincicial. Tiene una tasa de éxito comprobado del orden del 70%, incluso en los países en donde se ha aplicado, ha llegado hasta el 90%.

Estamos inmunizando las maternidades del país y a contar de hoy los padres y madres de niños nacidos después del 1° de octubre del 2023, pueden llevarlos a los vacunatorios para protegerlos de cara al invierno. Estuvimos recibiendo las vacunas hace poco en Quilicura.

Este es un gran orgullo para todo Chile, somos el primer país de América Latina en adquirir este medicamento e implementar una



estrategia de salud que ya fue probada con éxito en el periodo anterior en el hemisferio norte del planeta. Esto demuestra la fortaleza de la Salud Pública chilena y por eso le agradezco también a todo el personal que trabaja en materia de Salud que, como ustedes saben, ha estado muy exigido en los últimos años y siguen ahí presentes, colaborando para cuidar a nuestra población.

Estas vacunas son completamente gratuitas para los grupos definidos y los trabajadores, además, tienen derecho a un día administrativo para poder vacunarse. Pueden revisar los más de mil puntos de vacunación en el sitio web mevacuno.cl.

Hemos aprendido, en conjunto como sociedad, la importancia de prevenir de lo que ha sucedido en años anteriores y por eso estamos tomando otras medidas también como la capacitación del personal de Atención Primaria de Salud, la apertura de salas respiratorias IRA y ERA, la extensión del horario de atención de los SAPU, la disponibilidad de más ambulancias y la estrategia de reconversión de camas críticas de adultos y pediátricas en caso de ser necesario.

Por eso, reitero o recuerdo más bien que, a partir del 1° de abril, el uso de mascarillas es obligatorio de los sistemas de urgencia tanto público como privado, tanto para el personal de Salud como también para quienes concurren a ellos.

Como Estado nos estamos preparando para enfrentar las enfermedades del invierno y cada uno de ustedes, que están viendo en sus casas este breve punto, tiene también una responsabilidad. Tenemos responsabilidades compartidas, nosotros de asegurar este derecho y ustedes de hacerlo cumplir y de llevar a sus familiares a vacunarse.

Por eso les agradezco a todos quienes están involucrados en esta tarea. No dejen pasar el tiempo para vacunarse, si presenta cualquier síntoma



de enfermedad respiratoria, cuide también a los demás, use mascarilla en los espacios cerrados, use pañuelos desechables y todas las medidas que aprendimos durante la pandemia del COVID-19.

Entre todos nos cuidamos, si somos solidarios vamos a estar mejor.

Muchísimas gracias a todos, muchas gracias a las familias por estar aquí presentes.

Un abrazo a todos, qué les vaya muy, muy bien.